



Ayuntamiento  
de La Bañeza

## BASES DE PARTICIPACIÓN RALLY FOTOGRÁFICO

### “MIRADAS DE UN CONFINAMIENTO”

Podrán participar en esta iniciativa todas las personas residentes en el municipio de La Bañeza o su comarca, que cumplan con las siguientes bases de participación.

- Las imágenes deben ser originales e inéditas y haber sido tomadas durante el periodo de vigencia del Estado de Alarma, dentro del término municipal de La Bañeza o de su comarca.
- Cada participante podrá enviar un máximo de dos fotografías, en formato JPG, con un tamaño mínimo de 2 Mb y un máximo de 8 Mb.
- No se permite la manipulación / alteración digital de las imágenes ni el montaje fotográfico, únicamente se aceptan ajustes básicos que afecten a la luminosidad, el contraste, la saturación de color, la nitidez o el equilibrio de blancos. Se permiten fotos HDR. Se pueden presentar fotografías en color o en blanco y negro indistintamente.
- Las fotografías deberán ser enviadas a la dirección de correo electrónico: [miradasconfinamientoaytobaneza@gmail.com](mailto:miradasconfinamientoaytobaneza@gmail.com).
- Los participantes deberán incluir en el cuerpo del mensaje los siguientes datos:
  - Título de la fotografía
  - Datos de identificación del participante (nombre, apellidos, dirección, DNI, e-mail y teléfono de contacto)
- Se recomienda enviar cada fotografía en correos distintos, para evitar así posibles rechazos en la recepción de los correos. La participación en este programa supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las fotografías enviadas. Cada participante cede al Ayuntamiento de La Bañeza, los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las fotografías enviadas.





Ayuntamiento  
de La Bañeza

- Cada participante manifiesta aceptar en su totalidad las presentes bases del programa y garantiza al Ayuntamiento de La Bañeza que es el único titular de los derechos de autor de las obras presentadas y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, así como de hacerse cargo de toda reclamación de terceros por derechos de autor o imagen.
- El plazo para la presentación de las fotografías concluirá con la finalización del Estado de Alarma.
- Le informamos que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento UE 679/2016 General de Protección de Datos y en la legislación vigente, sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de la Bañeza con la finalidad de participar en el presente rally fotográfico. Del mismo modo le informamos que en caso de resultar seleccionado, autoriza por la presente a que los datos personales relativos a su imagen así como su nombre apellidos y localidad de residencia, sean publicados en paginas web, redes sociales, etc. La base legal para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento que nos presta mediante la participación con el envío de su fotografía. Asimismo, le informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento, así como revocar su consentimiento, dirigiéndose al Ayuntamiento de la Bañeza, mediante un escrito a la dirección [info@aytobaneza.es](mailto:info@aytobaneza.es). Para más información sobre protección de datos puede consultar nuestra política de privacidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Bañeza, a través del siguiente enlace: <https://aytobaneza.sedelectronica.es/privacy.0>.

